

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39334

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36918 FARMI, S.A.

Servicio Común Procesal-Seccion de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 81/2011 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16, bajo, 20600 Eibar, se ha dictado el 15-11-2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 19.808,92 euros de principal, mas 3.961,78 euros calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 15 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110084355-1